

ACTAS DE LAS REUNIONES ONLINE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA TRASLACIONAL. CURSO 2017-2018.

I. ACTA DE LA REUNIÓN ONLINE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA TRASLACIONAL CELEBRADO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017

En la Sesión ONLINE del Consejo Académico del Máster Universitario en Investigación Biomédica Traslacional, celebrada entre los días 7 y 8 de septiembre de 2017, participaron 8 miembros.

Orden del día:

I.- Evaluación de las solicitudes al Máster presentadas en la 2ª fase.

Se evalúan las solicitudes presentadas en la 2ª fase de acuerdo con los criterios de evaluación que constan en la memoria de Verificación del Máster, siendo 71 las solicitudes recibidas, 41 las obligatorias de evaluar y 19 que solicitaban el máster en primer lugar según el orden de preferencia.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 12:00 horas del día 8 de septiembre de 2017.

2. ACTA DE LA REUNIÓN ONLINE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA TRASLACIONAL CELEBRADO EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017

En la Sesión ONLINE del Consejo Académico del Máster Universitario en Investigación Biomédica Traslacional, celebrada entre los días 11 y 12 de septiembre de 2017, participaron 8 miembros.

Orden del día:

I.- Evaluación de las solicitudes al Máster presentadas en la 2ª fase.

Se evalúan las solicitudes presentadas en la 2ª fase de acuerdo con los criterios de evaluación que constan en la memoria de Verificación del Máster, siendo 71 las solicitudes recibidas, 41 las obligatorias de evaluar y 19 que solicitaban el máster en primer lugar según el orden de preferencia.

2.- Análisis y aprobación, si procede, del plan de mejora para el curso 2017/2018 propuesto por la UGC.

Se analiza la propuesta realizada por la UGC en su reunión del día 21 de julio de 2017 relativa al plan de mejora para el curso 2017/2018. Después del análisis de la propuesta consistente básicamente en incentivar la participación del profesorado implicado en el Máster, así como del personal de administración y servicios, en la realización de las encuestas cuando así sea requerido por el personal del Servicio de Calidad del Rectorado, se procede a su aprobación sin comentarios significativos a reseñar.

Asimismo, la UGC plantea la necesidad de revisar los contenidos de la página web del Título, aspecto que también se aprueba.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 12:00 horas del día 12 de septiembre de 2017.

3. ACTA DE LA REUNIÓN ONLINE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA TRASLACIONAL CELEBRADO EL DÍAS 4 DE OCTUBRE DE 2017

En la Sesión ONLINE del Consejo Académico del Máster Universitario en Investigación Biomédica Traslacional, celebrada el 4 de octubre de 2017, participaron 8 miembros.

Orden del día:

1.- Solicitudes de modificación/incorporación de profesorado en asignaturas de máster universitario.

Se aprueban los cambios de profesorado en las asignaturas “103203 Patologías Metabólicas y Endocrinas” y “103201 Bioestadística aplicada a la investigación biomédica y sanitaria”, solicitados por los Departamentos de Biología Celular, Fisiología e Inmunología y Medicina, respectivamente.

2. Evaluación de las solicitudes al Máster presentadas en la 3ª fase.

Se evalúan las 32 solicitudes presentadas de acuerdo con los criterios de evaluación que constan en la memoria de Verificación del Máster.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 12:00 horas del día 4 de octubre de 2017.

4. ACTA DE LA REUNIÓN ONLINE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA TRASLACIONAL CELEBRADO EL DÍA 27 y 28 DE NOVIEMBRE DE 2017

En la Sesión ONLINE del Consejo Académico del Máster Universitario en Investigación Biomédica Traslacional, celebrada entre los días 27 y 28 de noviembre de 2017, participaron 8 miembros.

Orden del día:

1. Aprobación de la asignación de alumnos a las diferentes líneas de investigación para el TFM ofertadas en el curso 2017-2018.

Se aprueba la asignación de los alumnos a las líneas de investigación ofertadas para la realización del TFM en el curso 2017-2018.

2. Designación de alumnos representantes en el CAM y en la Unidad de garantía de calidad (UGC) del máster.

Se aprueba la designación de los alumnos propuestos como representantes en el Consejo Académico del Máster y en la Unidad de Garantía de Calidad.

Se cierra la sesión a las 12:00 horas del día 28 de noviembre de 2017.

5. ACTA DE LA REUNIÓN ONLINE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA TRASLACIONAL CELEBRADO EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2018

En la Sesión ONLINE del Consejo Académico del Máster Universitario en Investigación Biomédica Traslacional, celebrada el 1 de Febrero de 2018, participaron 6 miembros.

Orden del día:

1.- Aprobación de actas de reuniones anteriores

Todos los asistentes dan el visto bueno para la aprobación de todas las actas de reuniones anteriores.

2.- Informe del Director

El director informa del número de alumnos matriculados en el curso 2017-2018 y de la asignación a las diferentes líneas de investigación. Además, indica que durante este año el máster debe verificarse y que ya se está trabajando en este proceso de verificación de acuerdo con las indicaciones de la DEVA.

Asimismo, informa de que unos de los puntos más críticos del informe de la DEVA es el

Traslacional

referente a la publicación de actas, información sobre TFM, información de profesores, etc.

Toda esta información se le envía al rectorado, pero no se llega a colgar en la página Web del máster. Por tanto, el director propone crear una página web propia del máster que la dirección del máster pueda actualizar con toda la información requerida y que sea accesible desde la página web de la UCO y del IMIBIC. Además, se propone realizar un video promocional del máster y poder colgarlo en dicha página web.

Se aprueba esta propuesta, quedando el director encargado de pedir presupuestos y contratar la mejor opción tanto para la creación de la página web y como de la realización del video promocional.

Por último, informa que se está trabajando en el PAOE del curso 2018-2019, ya que será requerido próximamente por el rectorado.

3.- Aprobación del cambio de profesorado

Se aprueban las solicitudes de modificación de docencia solicitadas por el Departamento de Biología Celular, Fisiología e Inmunología para el curso 2017-18, en las asignaturas de “Cultivos celulares” y “Técnicas avanzadas en imagen celular”. Estas modificaciones serán enviadas a la Comisión de Másteres y Doctorado para su aprobación definitiva.

4.- Aprobación de la propuesta de premios extraordinarios Fin de Máster del curso 2016/2017.

Tras estudiar los méritos de los alumnos, se aprueba proponer a los dos alumnos que presentaban mejores TFM y mayores medias académicas.

5.- Asuntos urgentes y de trámite

El director del máster solicita a los miembros del CAM propuestas para la formación del tribunal para la defensa de los TFM de este curso (2 integrantes de la UCO y uno NO UCO; y 2 suplentes: 1 UCO y otro NO UCO)

También comunica que parte del presupuesto de este curso será utilizado en: 1) la creación de la página web y del video promocional mencionado en el punto 2; y, 2) en distribuir dinero tal y como se realizó el año pasado entre las diferentes asignaturas del máster (un dinero fijo por asignatura a los profesores de la misma) y otra parte a los grupos que dirigieran un TFM (es decir, que se defendiera durante el curso 2016-2017).

6.- Ruegos y preguntas

Se solicita a la CAM que se ponga en contacto con los responsables del IdEP y de Sigma y les plantee el problema que tienen los profesores del Máster que no pertenecen a la UCO, para que les sean reconocidos y certificados los créditos de docencia impartidos. Los diferentes miembros de la CAM discuten las vías para obtener dicho certificado.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 12:00 horas.

6. ACTA DE LA REUNIÓN ONLINE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA TRASLACIONAL CELEBRADO EL DÍA 25 DE JULIO DE 2018

En la Sesión ONLINE del Consejo Académico del Máster Universitario en Investigación Biomédica Traslacional, celebrada el día 25 de julio de 2018, participaron 8 miembros.

Orden del día:

1.- Solicitudes de modificación/incorporación de profesorado en asignaturas de máster universitario

Se aprueban los cambios de profesorado solicitados para la asignatura 103202 “Enfermedades Crónicas de Base Autoinmune y Autoinflamatorias” por el Departamento de Medicina. Estos cambios serán enviados a la Comisión de Másteres y Doctorado para su aprobación definitiva.

2.- Evaluación de las solicitudes al Máster presentadas en la 2ª fase.

Se evalúan las solicitudes presentadas en la 2ª fase de acuerdo con los criterios de evaluación que constan en la memoria de Verificación del Máster, siendo 107 las solicitudes recibidas, 68 las obligatorias de evaluar y 29 que solicitaban el máster en primer lugar según el orden de preferencia.

3.- Ampliación de las plazas ofertadas en el Máster.

Se propone solicitar la ampliación del número de plazas ofertadas que dan acceso al Máster en IBT de 30 a 40 (siempre que la Universidad lo permita) ante la gran demanda de solicitudes de matrículas para el curso académico 2018-2019 del Máster en IBT en la segunda fase del presente año.

4.- Análisis y aprobación, si procede, del plan de mejora propuesto por la UGC para el curso 2018/2019.

Se analiza la propuesta realizada por la UGC en su reunión del día 22 de junio de 2018 relativa al plan de mejora para el curso 2018/2019. Después del análisis de la propuesta en la que se insiste en incrementar la participación del profesorado, así como del personal de administración y servicios, en la realización de futuras encuestas, se procede a su aprobación.

Asimismo, la UGC plantea la necesidad de contactar o realizar un seguimiento de los egresados, de manera que aumente significativamente el porcentaje de participación de los mismos en el procedimiento P9-I. Para ello, se propone que la secretaría del Máster contacte con los egresados e incida sobre la necesidad de su participación.



UNIVERSIDAD
DE
CORDOBA

Máster en Investigación Biomédica

Traslacional

Se cierra la sesión a las 10:37 horas.

EL DIRECTOR ACADÉMICO DEL MÁSTER

Fdo.: Prof. Dr. Raúl M. Luque Huertas

